



ACTA NÚMERO 171  
SESIÓN ORDINARIA  
21 DE OCTUBRE DE 2015

En la Ciudad de García, Nuevo León; siendo las 14:00 horas (Catorce horas) del día Miércoles 21 (Veintiuno) de Octubre del año 2015 (Dos mil quince), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C.C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. César Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martín Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Última Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2012-2015, en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
2. **INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**
5. **INFORME DE LAS COMISIONES.**
6. **ASUNTOS GENERALES.**
7. **CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la C. Secretaria



de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Una petición del C. Cosme Celedonio Hernández, pastor de la Iglesia Vida Nueva, en el que solicitan en donación o comodato, un terreno ubicado en la calle Acacias s/n entre calle Maple en la Colonia Arboledas, con medidas aproximadas de 45 metros de ancho por 104 metros de largo.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión de Patrimonio Municipal, la solicitud del C. Cosme Celedonio Hernández, pastor de la Iglesia Vida Nueva, en el que solicitan en donación o comodato, un terreno ubicado en la calle Acacias s/n entre calle Maple en la Colonia Arboledas, con medidas aproximadas de 45 metros de ancho por 104 metros de largo, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 170 (Ciento setenta) y la aprobación de la misma por ya encontrarse firmada por la mayoría de los miembros del H. Cabildo que intervinieron en ella; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 170 (Ciento setenta), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; procedió a rendir el informe de las actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria, a la fecha; mismo que forma parte de la presente acta como Anexo I.

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco, referente al Informe de las Comisiones, y se informa a los Presidentes de las Comisiones que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla; Al no existir solicitud de uso de la palabra, se declara agotado el punto.

Se procede al punto seis, Asuntos Generales; y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla.



Tomando la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, comenta que el Atlas de Riesgo ya se encuentra elaborado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y que ya se le presento al equipo de transición del Alcalde Electo, Lic. Cesar Adrián Valdés Martínez, para que sea tomado en cuenta, en el Plan de Desarrollo, y que esta administración va a empezar hacer los trámites para su publicación.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a un un oficio de solicitud de la Parroquia "Nuestra Señora de Guadalupe en García, A.R", en donde solicitan Apoyo para el pago de \$14,480.00 (Catorce mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N) del recibo de agua de la misma, dentro del mismo curso informan que dicho costo se generó porque el consumo ha sido utilizado en el riego de las áreas verdes de la plaza colindante al domicilio de la parroquia.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a consideración del H. Cabildo la aprobación de que se autorice a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, realice las modificaciones presupuestales necesarias, a fin de proporcionar el apoyo solicitado por la Parroquia "Nuestra Señora de Guadalupe en García, A.R", hasta por la cantidad de \$14,480.00 (Catorce mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N) importe del apoyo que mencionan en su solicitud querer destinarlo para el pago del recibo de agua, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado el punto de asuntos generales y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez; quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 15:00 horas. (Quince horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**PROFR. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**



C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
**TERCERA REGIDORA**

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
**CUARTO REGIDOR**

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS  
**QUINTO REGIDOR**

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
**SEXTA REGIDORA**

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**SÉPTIMA REGIDORA**

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
**OCTAVA REGIDORA**

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.  
**NOVENO REGIDOR**

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
**DECIMO REGIDOR**

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ  
**DECIMO PRIMER REGIDOR**

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA  
VILLAREAL  
**DECIMO SEGUNDA REGIDORA**

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
**SINDICO PRIMERO**

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ  
**SINDICA SEGUNDA**